REGLAMENTO

17º Subida Popular a la Teta

El Excmo. Ayto. de Medinilla, organiza la **XVII Subida Popular a la Teta**. Carrera a pie que se celebrará el domingo 14 de agosto del 2022 a las **18,45 horas**.

Es una prueba que se compone de un terreno mixto de tierra y asfalto ideal para disfrutar del maravilloso paisaje de la zona.

La salida y la meta estarán situados en la plaza del ayuntamiento, las pruebas tendrán comienzo a las 18:45 de la tarde. Habiendo también pruebas para las categorías inferiores.
La entrega de camisetas, chip y dorsal dará comienzo a las 11:30 – 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas en la plaza del ayuntamiento de Medinilla el día de la carrera.

Todos los corredores estarán cubiertos por un seguro de accidentes y un seguro de responsabilidad civil para cubrir los daños que ésta accidentalmente, pudiera producir.
La carrera será cronometrada con el sistema de chip, el cual se coloca en la zapatilla pasándolo por detrás de los cordones y una vez despegado el papel amarillo de doble cara, se procede a pegar dicha parte con el extremo opuesto del chip, de tal manera que queda redondo, posteriormente giramos el chip para que el número del corredor quede en la parte superior del mismo.

Lo corredores se podrán inscribir a través de Internet en: **www.rockthesport.com al precio de 8 € hasta el 31 de mayo, 9 € del 1 de junio al 30 de junio, 10 € del 1 de julio al 31 de julio, 11 € del 1 de agosto al 12 de agosto y 12 € el día de la carrera, más los gastos de gestión en las inscripción ON LINE.**

Para dorsales personalizados: El corredor podrá optar a dorsal personalizado con su nombre siempre que realice su inscripción antes del 15 de julio de 2022, éste incluido.

También se podrá realizar la inscripción en los siguientes puntos presenciales de inscripción:

*** Bar La PLAZA, Plaza de España s/n Medinilla 05169 (Ávila) Teléfono: 923 41 84 01**

El día de la carrera solo se aceptarán inscripciones hasta 2 horas antes del comienzo de la carrera y el precio será de 12 €.

Por el hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y aptitud para la prueba. La organización declina toda responsabilidad sobre los daños morales, físicos y materiales que los participantes puedan sufrir o causar personalmente en el transcurso de la prueba, tanto a sí mismos como a otros.

Al inscribirse, el corredor acepta que la Organización de la Carrera, pueda utilizar las imagen del corredor para, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, cinta de video, o cualquier otro tipo de grabación realizada durante su participación en este evento.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo.

Se entregarán trofeo, a los dos primeros/as clasificado/as de todas las categorías.

Así mismo se establecen las siguientes categorías:

* Año de Nacimiento 2016-2013 SUB-10 Masculino y Femenina
* Año de Nacimiento 2012-2009 SUB-14 Masculino y Femenina.
* Año de Nacimiento 2008-2005 SUB-18 Masculino y Femenina.
* Año de Nacimiento 2004-1983 SENIOR Masculino y Femenina
* Año de Nacimiento 1982-1963 VETERANOS Masculino y Femenina.
* Año de Nacimiento 1962-1920 SUPERVETERANOS Masculino y Femenina.
* Categoría Absoluta Masculino y Femenina

Los trofeos no son acumulables.

Todas las categorías saldrán juntas y realizarán un recorrido de 6.200 metros. Antes de la carrera principal tendrá lugar la prueba para los niños de 0 a 5 años que realizaran un recorrido de 200 mts y tendrá lugar la salida de esta prueba a las 18,15 horas.

Categorías Especiales.

Además de las categorías señaladas anteriormente, se darán trofeos para las siguientes categorías:

* Premio Yogurín (Participante más joven en completar la prueba).
* Premio Requesón (Participante de más edad en completar la prueba).
* Premio Melón (Primer clasificado local).
* Premio Melona (Primera clasificada local).

Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito a la Organización, previo pago de 60 € en concepto de gastos de reclamación.

Quedará descalificado todo participante cuyo comportamiento sea antideportivo, no realice el recorrido completo, no lleve el dorsal visible en el pecho o lo lleve incompleto, desacate las indicaciones de los organizadores. Así mismo será descalificado todo aquel que al inscribirse no diga su edad verdadera, pues la Organización si lo estima oportuno podrá solicitar el DNI.
También podrá quedar descalificado el corredor en el caso que el servicio medico de la competición y la Organización de la prueba estime que el atleta manifiesta un mal estado físico.